

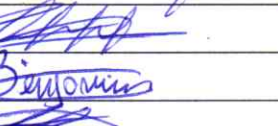


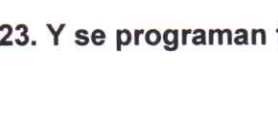
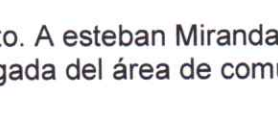
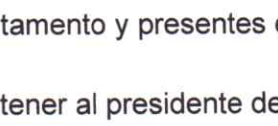



Acta Consejo Escolar

FECHA
14-03-2023

1. ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA DIRECCIÓN
Felipe Martínez Foncea	Director	
Álvaro Osses Herrera	Rep. Sostenedor	
Marisa Riquelme Vega	Rep. Docentes	
Leonel Salas Peña	Rep. Asis. de la educación	
Agustina Montecinos Severino	Rep. Estudiantes	
Benjamín Espinoza Luna	Rep. Estudiantes	
Antonella Tapia Vásquez	Rep. CEPAMA	
Víctor Manríquez Rojas	Enc. Convivencia Escolar	
Jocelyn Alarcón Santibáñez	Asesora CEPAMA	

1. TABLA

1.1. Constitución de consejo escolar

Se elabora acta de constitución del Consejo Escolar 2023. Y se programan fechas para el año.

1.2. Presentación director e integrantes nuevos

Director Felipe se presenta como nuevo director del establecimiento. A Esteban Miranda como jefe de la Unidad Técnica Pedagógica y María José Santis, periodista encargada del área de comunicación del establecimiento.

Director hace presentación de todos/as representantes de cada estamento y presentes en la constitución del consejo escolar.

Se menciona la pronta constitución de centro de estudiantes y así tener al presidente de este para que sea parte del consejo escolar.

1.3. Panorama dotación 2023

Director menciona la desvinculación (que ocurrió el viernes 10/03/2023) de la docente Marisol Maúlen y que estamos a la espera del resultado psicolaboral de la nueva docente. Y el proceso que se debe realizar para solicitar un reemplazo.

Y que al momento solo faltaría un docente de lenguaje por y de matemática por 44 hrs, al igual que a un asistente de la educación (Pedro Mella) que se encuentra con licencia médica.

1.4. Presentación y validación de RICE 2023

Encargado de convivencias escolar, Víctor Manríquez, hace una breve presentación al consejo escolar. Agustina consulta por el protocolo de marcha del año pasado, sacado de liceo tajamar.

Director responde que será evaluado en conjunto con el sostenedor y el consejo escolar, para respetar la opinión de todos los estamentos.

Docente Jocelyn menciona algunas ambigüedades como, por ejemplo, el sancionar las groserías dichas por los estudiantes.

Víctor responde que se confiará en el criterio responsable del docente y/o funcionario que indique la falta mencionada anteriormente



Acta Consejo Escolar

Se indica que el RICE presentado fue revisado y validado por todos los estamentos del establecimiento.

1.5. Presentación y Validación Plan de Gestión de Convivencia Escolar

Se presentará en el próximo Consejo Escolar

1.6. Otros

*Espacio físico para almuerzo de los y las estudiantes

* reunir a toda la comunidad los sábados para generar sentido de pertenencia y comunidad. Se hará la consulta a la CDS.

**Acta
Consejo Escolar****Acta de Constitución Consejo Escolar**

1. **Nombre Establecimiento:** Liceo Polivalente Arturo Alessandri Palma
2. **Fecha y Lugar de Constitución:** Providencia, 14 de marzo de 2023.
3. **Integrantes**

Integrante	Cargo	Rut	Firma
Felipe Martínez Foncea	Director	13.457.387-2	
Álvaro Osses Herrera	Rep. Sostenedor	17.483.841-0	
Marisa Riquelme Vega	Rep. Docentes	15.038.211-4	
Leonel Salas Peña	Rep. Asis. de la educación	8.958.121-4	
Benjamín Espinoza Luna	Rep. Estudiantes	21.950.588-4	
Agustina Montecinos Severino	Rep. Estudiantes	22.052.027-7	
Antonella Tapia Vásquez	Rep. CEPAMA	17.201.008-3	

4. Funciones Consejo Escolar

El consejo escolar será un organismo consultivo de la dirección del establecimiento en temas propios del quehacer de la comunidad educativa. Se convocará al menos 4 veces durante el año pudiendo ser convocado de manera extraordinaria ante situaciones de relevancia o emergentes y se citará debidamente por la vía definida y reconocida para esto en esta acta de constitución.

5. Medio de citación a reunión:

Será válido y reconocido como medio de citación al consejo escolar el **correo electrónico**

Correos:

fmartinez@liceoalessandri.cl

mriquelme@liceoalessandri.cl

benjamin.espinoza@estudiante.edupro.cl

Cepama.laap@gmail.com

aosses@cdsprovidencia.cl

lsalas@liceoalessandri.cl

Agustina.montecinos@estudiante.edupro.cl

6. Periodicidad

Se establecen las siguientes fechas de funcionamiento

- 6.1. 22 de marzo de 2023 – 1era reunión consejo escolar
- 6.2.